

 	ACTA DE REUNIÓN		Código: Q-AD-05-F-01
			Revisión # 2
			Fecha vigencia 26 / 12 / 2023

REUNIÓN

Capacitación Criterios de Auditoría.
Contrato de Prestación de Servicios No.1004 de 2023

PROYECTO

Reclamaciones ADRES

ACTA No.

106

LOTES

3 y 4

FECHA

30-01-2025

HORA

07:00 a.m.

OBJETIVOS

Revisar criterios de auditoría a través de casos puntuales que planteen las firmas auditoras y/o retroalimentación de hallazgos de auditoría.

COORDINADOR

ADRES

RELATOR

Leidy Yohanna Cardona Bayona

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / EMPRESA
Paola Andrea Céspedes Forero	Gestor Operativo DOP - Supervisora	ADRES
Leidy Yohana Cardona Bayona	Gestor Operaciones GIVAC	ADRES
Noé Cárdenas Espejo	Director de Interventoría	AGS
Carlos Enrique Ospina Meza	Experto en Reclamaciones	AGS
Luisa Fernanda Jácome Navarrete	Profesional Jurídico Junior	AGS
Liliana Andrea Leyva Naranjo	Experta Jurídica	AGS
Yovan Alirio Solano Flórez	Experto en Sistemas	AGS
María Helena Cabezas Hernández	Líder Calidad Zona 4	AGS
Julián David Lara G.	Analista de Sistemas	AGS
Miguel Ángel Roncancio	Coordinador de aplicaciones	AGS
Martha Lucía Flórez Pinzón (Virtual)	Directora de Auditoría Lote 3	UTR 2023
Maria Esperanza Rozo Gómez	Directora Jurídica Lote 3	UTR2023
Humberto Bozzi Ángel (Virtual)	Director de Control Interno Lote 3	UTR 2023
María Consuelo González Aristizábal (Virtual)	Directora de Auditoría Lote 4	UTR 2023
Cilia Inés Guío Pedraza (Virtual)	Directora de Control Interno Lote 4	UTR 2023
Diana Marcela Garzón Mora	Abogada Dirección Jurídica	UTR 2023
Hernando Morales Diaz	Ingeniero Dirección Control Interno	UTR 2023
Miller Hernando Castillo Reina	Coordinador Operativo	UTR 2023
María Emilsen Medina Guzmán	Apoyo técnico	UTR 2023
Magaly Bohórquez González	Apoyo técnico	UTR 2023
Fernando Alexander Pira Fernández	Apoyo técnico	UTR 2023

 	ACTA DE REUNIÓN		Código: Q-AD-05-F-01
			Revisión # 2
			Fecha vigencia 26 / 12 / 2023

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / EMPRESA
ADRES AGS Colombia SAS Delta A Salud Consorcio Conaudit	N.A.	N.A.

AGENDA DE ACTIVIDADES:

Aclaración criterios de auditoría a través de casos puntuales que planteen las firmas auditoras y retroalimentación hallazgos de auditoría.

TEMAS TRATADOS:

ADRES retroalimentó respecto de hallazgos derivados de las asistencias técnicas que realiza a las entidades reclamantes, tales como:

- En cuanto al derecho de sala de curación, se debe verificar el soporte documental para establecer si lo que se reclama es sala de curación o de yeso y sobre esto es que se reconoce el servicio.
- Para el tratamiento de esguince o inmovilización se reconoce la sala que facturen, por ejemplo sala de curaciones de acuerdo con lo indicado en el soporte; si en los soportes mencionan utilización de yeso solamente se reconocerá sala de yeso.
- Referente a la firma de recibido de terapias físicas se puede realizar completitud de los datos con otros soportes allegados en la reclamación, como es el caso del documento “control de asistencia a sesiones de terapias físicas” emitido por la IPS.
- Frente a las glosas que se imponen por inconsistencias, se debe ser claro e indicar cual es la diferencia o inconsistencia, como es el caso de la 2108 por descripción del MAOS; así mismo, tener en cuenta que las descripciones pueden ser similares, como es el caso del transporte primario.
- Se reitera que se debe tener en cuenta el histórico del REPS, cuando se esté realizando la validación de habilitación de la entidad reclamante y los servicios. El archivo entregado como insumo está actualizado hasta el 30 de abril de 2024.
- Se recuerda que para respuesta a glosa se debe aplicar la versión del manual con la que inicialmente se auditó en la entrada inicial.
- Antes de imponer la glosa 3110, revisar en su totalidad el documento y todos los campos, para no imponer glosas injustificadas como es el caso de las hojas de traslado del personal responsable, dado que no todos los documentos tienen la misma estructura, ni manejan los mismos formatos.
- Se debe tener en cuenta para validar los términos de presentación de la reclamación para respuesta a glosa, la Resolución 150808 de 2024 que suspende los términos de radicación por 3 días (28,29 y 30 de septiembre de 2024) y se ejemplifican algunas fechas.

ACTA DE REUNIÓN

Código: Q-AD-05-F-01

Revisión # 2

Fecha vigencia
26 / 12 / 2023

- Se recomienda que la anotación de la glosa 3212, sea más específica e indique la duplicidad que se está presentando.

Por último, una de las firmas planteó una inquietud sobre dos criterios:

- En cuanto a suturas especiales pregunta si se reconocen las de anclaje de alta resistencia y la ADRES indica que sólo si es de grupo especial se reconocen, de lo contrario se glosan.
- En los RX de tórax y reja costal, se justifica esta ayuda diagnóstica si hay hallazgos adicionales, no solo dolor a la palpación, por ejemplo, signos vitales, dificultad respiratoria etcétera.

RESULTADOS Y COMPROMISOS

Nº	Compromiso / Acción Propuesta	Responsable	Fecha Propuesta	Observación

Diligenció: Diana Marcela Garzón Mora

Cargo: Abogada Dirección Jurídica